(LOGO DE EMPRESA)

En Madrid, a de de 202	20.
Por un lado, D, mayor de edad, con DNI, en condición de representante legal de la empresa, con NIF, y domicilio en, con NIF, en adelante NEOATTACK .	
Por otro lado, D, mayor de edad, con DNI, en su condicide de la empresa con CIF y domicilio fiscal, en adelante EL CLIENTE.	ión en
Ambos en plena capacidad de obrar, manifiestan que:	
 Ambas partes tienen la voluntad de dar por finalizada la relación comerc que les une desde a raíz de un contrato para la realización de Desarrollo Web. 	
- A tales efectos, se compromete a entregar la web en estado actual, y a no reclamar el segundo pago de la web.	el
 En consecuencia a esto, EL CLIENTE no tendrá derecho a reclamar devolución del primer pago, entendiéndolo como u compensación por los trabajos realizados hasta la fecha de rescisión. 	
 Una vez firmado este acuerdo por ambas partes, debe entregar los accesos de la web al cliente y se dará por finalizada la relaci comercial. 	

Fdo: EMPRESA Fdo: CLIENTE